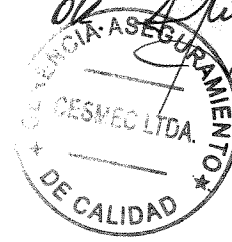


Copia GAC.



**MEMORANDUM**  
**GG/017/2004**

**A** : Srs. Gerentes, Jefes División, Jefes Regionales, Jefes Departamentos, Supervisores.

**DE** : Eugenio Ossa S.

**FECHA** : Santiago, Agosto 4 de 2004

**REF.** : Sistema Integrado de Calidad, Medioambiente, Seguridad y Salud

---

De mi consideración:

Tal como se los adelantara en un memorandum anterior, CESMEC se encuentra ante la necesidad de integrar la gestión de sus sistemas de calidad, medioambiental y de seguridad y salud.

Esta necesidad nace de importantes exigencias tanto de clientes como de autoridades y está también basada en la necesidad de dar un ordenamiento y sistemática de funcionamiento que haga más eficientes la operación y mantención de estos tres sistemas. También está basada en el hecho que las normas internacionales que rigen estos sistemas ya están en gran parte integradas y lo estarán totalmente en un plazo no mayor a cuatro años (ISO 9001, ISO 14001 y OSHAS 18001).

Esto nos lleva a implementar lo que se denomina un "**Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Medioambiente y de Seguridad y Salud**". Este tipo de sistemas ya es un estándar básico para participar del mercado de los servicios de una gran parte de la industria nacional, particularmente la del área minera.

En términos prácticos significa utilizar la misma estructura para la mayoría de los documentos de CESMEC, optimizar los esfuerzos para llevar a cabo los procesos de auditorías internas, tratamiento de las acciones correctivas y preventivas, revisiones gerenciales, manejo de reclamos, planes de capacitación y entrenamiento, etc.,etc. Esto tendrá enormes beneficios para las personas que administran proyectos o centros de gestión, pues reduce la cantidad de papeles y horas hombre dedicados a estos temas, mejora la productividad del personal y la concentración en temas específicos y, además, mejora las comunicaciones internas.



Para llevar a cabo esta implementación se ha encargado a la Gerencia de Aseguramiento de Calidad que desarrolle un plan de trabajo que permita tener completo este nuevo sistema en no más de 24 meses, incluyendo en este plazo los temas de confección de documentos, capacitación y entrenamiento y difusión. También deberá gestionar la integración con los requisitos normativos de ISO 17025 (laboratorios) y NCh 2404 (organismos de inspección). Gran parte de este sistema será administrado a través de un sistema informático de gestión, utilizando las actuales herramientas computacionales de CESMEC.

Ahora bien, dado que los requerimientos indicados anteriormente ya son exigibles en el área minera, el trabajo a desarrollar dará prioridad a los Planes de Gestión Integrada para los proyectos industriales mineros y para aquellos que deben presentarse en propuestas.

Posteriormente se abordarán los procedimientos y manuales corporativos, aplicables a toda la empresa, debiendo ponerse en práctica en este trabajo todos los conceptos de mejoramiento continuo.

Se requerirá además en este nuevo sistema una Política Integrada para estos tres temas, así como el trabajo de establecimiento y control de los objetivos anuales del sistema de gestión.

Finalmente, respecto a la organización, será necesario agrupar estos temas bajo una Gerencia de Calidad, Medioambiente y Seguridad, para dar una mejor respuesta e imagen a las exigencias de los clientes. Respecto a los temas de seguridad y salud, ésta concentrará sus esfuerzos sólo en temas técnico-operativos, particularmente para los proyectos industriales, manteniendo la Gerencia de RRHH la administración de los aspectos relacionados a las leyes y reglamentos aplicables al personal y también al trabajo con la Mutual de Seguridad.

Esperando vuestra colaboración para lograr los objetivos planteados, les saluda muy atentamente,

**EUGENIO OSSA S.**  
Gerente General  
**CESMEC Ltda.**

LFC/EOS/frp  
c.c.: Sr. Pedro Vergara  
Sr. Ricardo Scozia  
Sr. Hugo Cerda  
Sra. Myrna Faundes  
Archivo